

“Schick te pone Biker”

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los Términos y condiciones, además de la mecánica de la promoción. Su aceptación los compromete a regirse por los mismos para el desarrollo de la presente promoción. Los Términos y condiciones, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole, asimismo, los consumidores participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y condiciones, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

1.- GENERALES.

1.1.- Nombre de la promoción: “**Schick te pone Biker**”

1.2.- Empresa organizadora y responsable: “**HMM REWARDS, S de RL de CV “ (QUANTUMMX) (En adelante “El Organizador”** con dirección en: AV. RIO DE LA MAGDALENA 326 PISO 5 PO 01 LA OTRA BANDA, CDMX, ALVARO OBREGON Ciudad de México, México 01090

1.3.- Empresa colaboradora: “**Edgewell México** con dirección en: prolongación paseo de la Reforma piso 5 #1015 Santa Fe Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, CDMX C.P 05348.

1.4.- Vigencia de la Promoción: **del 1 de mayo de 2025 al 30 de junio de 2025.**

1.5.- Ámbito de validez: **Nacional, se anexa lista de tiendas participantes ANEXO 1.** Walmart, Soriana, Chedraui se encuentran descritas en el Anexo 1.

1.6.- Producto participante en la Promoción (“el Producto”): productos de la marca Schick:

- Hombres: Xtreme3, Xtreme4, Quattro piel sensible, Hydro5, Quattro Titanium (sistema), Xtreme5 Pivot Ball. Se encuentran los SKU’S en el anexo 2.
- Mujeres: Xtreme3, Quattro4you (piel delicada & piel radiante), Intuition, Quattro for women Sistema. Se encuentran los SKU’S en el anexo2.

2.- PARTICIPANTES (“Los Participantes”).

Personas mayores de edad que residan legalmente en el territorio de la República Mexicana, que cuenten con documento oficial con fotografía vigente.

Es obligación de **Los Participantes** conocer y cumplir los presentes Términos y condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

“Schick te pone Biker”

3.- INCENTIVOS /RECOMPENSAS (“Los incentivos”).

Número total de incentivos: 3010 incentivos divididos de la siguiente manera:

3000 recargas de \$10.00 pesos

10 motocicletas modelo “Suzuki Gixxer 150” modelo 2025.

Valida en la compra de los productos señalados con un monto de compra mínimo de \$110.00 pesos MXN para **autoservicios, farmacias, tiendas de conveniencia y departamentales.**

4.- MECÁNICA (“la Mecánica”).

Mecánica de participación

1. Los participantes que lleven a cabo la compra mínima de \$110.00 MXN de los productos Schick® en autoservicios / farmacias / proximidad listados en el anexo 2 en las tiendas participantes durante la vigencia de la promoción del 1 de mayo de 2025 al 30 de junio de 2025. Ganarán una recarga de tiempo aire de \$10.00 pesos y podrán participar en la trivía (descrita en el anexo 3) para poder ganar una moto Suzuki Gixxer 150 modelo 2025.

1.2 Los participantes que lleven a cabo la compra mínima de \$600.00 MXN de los productos Schick® en canal Mayoreo listados en el anexo 2 en las tiendas participantes durante la vigencia de la promoción del 1 de mayo de 2025 al 30 de junio de 2025.

2. Para obtener la recarga de \$ 10.00 pesos y el registro para la trivía(descrita en el anexo 3) para participar por una de las motos Suzuki Gixxer 150 el participante deberá, mandar foto del ticket de compra a través de WhatsApp al siguiente número 5561203902.

2.1. A cada ticket de compra registrado durante cada uno de los periodos semanales se le asignará un número de participación, números que serán consecutivos conforme al día y hora en que hayan efectuado el registro de cada uno. Al término de cada periodo semanal, el organizador contactará ganadores, siendo estos los que hayan contestado la trivía de manera correcta y hayan sido los primeros en contestarla de acuerdo con los periodos:

- Primer periodo: Del 1 al 14 de mayo de 2025, se entregará una motocicleta.
- Segundo periodo: Del 15 al 21 de mayo de 2025, se entregará una motocicleta.
- Tercer periodo: Del 22 al 28 de mayo de 2025, se entregará dos motocicletas.
- Cuarto periodo: Del 29 de mayo al 11 de junio de 2025, se entregará dos motocicletas.
- Quinto periodo: Del 12 al 18 de junio de 2025, se entregará dos motocicletas.
- Sexto periodo: Del 19 al 25 de junio de 2025, se entregará una motocicleta.
- Séptimo periodo: Del 26 al 30 de junio de 2025, se entregará una motocicleta.

3. Una vez recibida la foto del ticket de compra, **El Organizador** verificará la validez de la información.

4. Una vez validado el ticket de compra **El Organizador** verificará el orden de registro en periodo, fecha y hora para su registro, y que la trivía se haya respondido de manera correcta. Resultará ganador de la motocicleta en los periodos señalados el primer participante que haya registrado primero en fecha, hora y contestado correctamente la trivía. En caso de que en un periodo se entreguen dos motos, serán los dos primeros participantes que cumplan con lo señalado anteriormente.

“Schick te pone Biker”

5. Los participantes podrán registrar varios tickets de compra para ampliar sus posibilidades de ganar, deberá guardar cada uno de los tickets registrados para entregarlo como prueba de compra para la entrega de la motocicleta. En caso de resultar ganador se limitará a una motocicleta por ganador, promoción limitada a 10 motocicletas Gixxer 150 modelo 2025 durante el periodo de la promoción o hasta agotar existencias.
6. Los clientes podrán llevar a cabo el registro de tickets hasta el **30 de Junio de 2025**, hasta las 23:59 horas de dicho día, siempre y cuando su ticket y código de valor entren dentro del periodo de vigencia de la promoción.
7. Un mismo participante **no podrá participar más de 1 (UNA) vez** utilizando el mismo ticket de compra. Para continuar participando en la promoción, deberá comprar nuevos productos que presenten un ticket de compra diferente.
8. A los ganadores se les solicitarán los siguientes documentos: identificación oficial, comprobante de domicilio, constancia de situación fiscal y ticket de compra registrado; y en su momento se coordinará la fecha de entrega de acuerdo con las fechas en el punto 6. Entrega de los incentivos.

5.- NO PODRÁN PARTICIPAR O SERÁN DESCALIFICADOS.

1. Empleados o funcionarios de **Edgewell México**, o **El Organizador**.
2. Los empleados o funcionarios de los proveedores y/o colaboradores de **Edgewell México El Organizador** involucrados en la planeación, desarrollo u organización de la **PROMOCIÓN**.
3. “Hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal).
4. “Caza promociones” (definido como todo aquel **PARTICIPANTE** que actúa solo o juntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros **PARTICIPANTES** para obtener el beneficio de la **PROMOCIÓN** incluyendo los mecanismos que sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos para aumentar las posibilidades de ganar.
5. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la **PROMOCIÓN**, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio de **Edgewell México** sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del **PARTICIPANTE** que incurra en tal conducta.
6. Toda decisión de **Edgewell México** y **El Organizador** será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate o reconsideración.
7. Toda persona que envíe evidencia o documentación falsa o alterada a **El Organizador** con el propósito de canjear premios.

6.- ENTREGA DE LOS INCENTIVOS.

- Los ganadores de los incentivos serán contactados por **El Organizador** al número telefónico proporcionado y utilizado en los registros. **El Organizador** no asume ninguna responsabilidad si no se le puede contactar con los datos proporcionados.
- La entrega de las motocicletas se llevará a cabo en ciudad de México en las oficinas de **El Organizador** en el horario que previamente les notifiquen a los ganadores, por lo que a los ganadores foráneos se les darán viáticos para recoger la motocicleta hasta por \$7,500 pesos los cuales dependerán de su ubicación de residencia, previa revisión con el Organizador. Dicho viáticos solo será para el ganador, para su traslado de su domicilio de residencia a las oficinas del Organizador en la Ciudad de México (no se incluye hospedaje, alimentos, traslados adicionales).
- La entrega de las motocicletas del primer, segundo, tercer y cuarto periodo se realizará entre el 25 de junio y el 3 de julio de 2025, en total 6 motocicletas.
- La entrega de las motocicletas del quinto, sexto, séptimo y octavo periodo se realizará entre el 16 y el 24 de julio de 2025, en total 4 motocicletas.

“Schick te pone Biker”

- Una vez entregada la motocicleta **El Organizador** no será responsable de retirar de sus instalaciones la motocicleta al domicilio del ganador, limitándose sólo a la entrega de la motocicleta en ese acto, para todos los efectos legales conducentes. Para la entrega de la motocicleta es indispensable que el ganador lleve documento oficial con fotografía que acredite su identidad como ganador, en caso de no llevar el documento que acredite su identidad como ganador no se entregará la motocicleta en ese acto y teniendo un plazo fatal de 30 días naturales para regresar y acreditar su identidad previa cita con **El Organizador** y recoger la motocicleta. Todos los gastos de este segundo traslado quedan a cargo exclusivo del ganador.
- Si transcurridos 30 días naturales contados a partir del día notificado para la entrega de la motocicleta al ganador, si éste no recoge la motocicleta en dicho plazo, se entenderá como abandonado el premio a favor de **El Organizador** para todos los efectos legales conducentes, quien podrá disponer del premio como mejor le convenga a sus intereses sin responsabilidad alguna.
- Una vez entregada la motocicleta es responsabilidad única y exclusiva del ganador retirarla por sí mismo o terceras personas de las oficinas de **El Organizador**.
- **El Organizador** no se hace responsable por ningún daño, lesión, accidente en el que participe o se vea involucrado el ganador, acompañante o terceros, en las oficinas o fuera de las mismas o en el trayecto de regreso a su residencia, así como que no cuente con la licencia para conducir para el uso de motocicleta o bien no tenga los equipos de seguridad mínimos exigidos para dichos vehículos..
- Cualquier desperfecto mecánico aplicará garantía con el fabricante y deberán dirigirse directamente con él.
- El emplacamiento y verificación de la Unidad, dependiendo de la residencia del ganador, será responsabilidad exclusiva de el ganador, liberando en este acto el ganador, tanto a el Organizador, como a la Empresa Colaboradora, de cualquier impuesto sobre tenencia, trámite por el emplacamiento y/o la verificación de la Unidad que, en su caso, será entregada como PREMIO de la PROMOCIÓN. La compra del seguro del coche correrá por parte del ganador, se entregará sin seguro, por lo dicho gasto correrá exclusivamente por parte del ganador.

7.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Las Bases y Condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer a través de la página de internet www.qrewards.mx/schick_o en www.Schick.mx o al número telefónico disponible para dudas es el 5552493752, en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. y sábados y domingo de 9:00 a 14:00 hrs.

Todos los comunicados de la presente promoción se harán dentro de medios digitales: www.qrewards.mx/schick

8.- RESTRICCIONES.

1. El canje de los incentivos se sujetará a los Términos y condiciones de cada uno de los lineamientos establecidos por las compañías celulares participantes.

2. Para la entrega de la moto se deberá acreditar identidad con identificación oficial vigente con fotografía.

9.- TERMINOS LEGALES DE LA PROMOCION.

Toda modificación a Los Términos y condiciones establecidos en estos Términos y condiciones serán comunicadas al público en general si **Edgewell México** así lo considera pertinente y necesario, efectuando las publicaciones correspondientes. Todas aquellas personas que deseen participar podrán hacerlo según se establece en estos Términos y condiciones. Toda la información que **Los Participantes** proporcionen con motivo de la presente Promoción será dirigida a **Edgewell México** y **El Organizador**.

“Schick te pone Biker”

10.1 El usuario que participe en el presente concurso, se compromete a sacar en paz y a salvo a **Edgewell México** de cualquier reclamación, demanda o acción legal de tercero que pudiera generarse, así como indemnizarlo de cualquier gasto erogado por **Edgewell México** el caso de cualquier controversia.

10.2 El participante reconoce que el titular de las marcas y sus variantes **Edgewell México**, a quien se obliga a sacar en paz y a salvo de cualquier reclamo o contingencia derivada de esta promoción.

10.3 **Los Participantes** aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.

11. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD.

El Organizador no garantizan ni se hacen responsables en ningún caso ni circunstancia de los siguientes hechos y contenidos, daños y perjuicios que pudieran, en su caso, derivarse de los mismos:

- Falta de disponibilidad, continuidad, acceso, mantenimiento y efecto del funcionamiento de los servicios de las empresas de telecomunicaciones desde las cuales **Los Participantes** enviarán los mensajes o cualquiera que sea la causa y las dificultades o problemas técnicos o de otra naturaleza en los que tengan su origen dichos hechos.
- El centro de atención al **PARTICIPANTE** para todo lo relacionado con **LA PROMOCION** estará disponible en el 5552493752 en horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00hrs y sábados y domingos de 9:00 a 14:00hrs, exceptos festivos nacionales.
- **El Organizador** no se hace responsable por situaciones ajenas a las condiciones aquí mencionadas ni por cualquier lesión, colisión o percance durante la realización de las actividades.
- Los premios no son canjeables por dinero en efectivo ni por algún otro incentivo.

La enumeración anterior tiene mero carácter enunciativo y no es, en ningún caso, exclusivo ni excluyente en ninguno de sus puntos.

12.-INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

Cualquier violación de los Términos, cualquier falsedad en el registro o la conducta errónea y/o dolosa del ganador resultará en su descalificación inmediata, a la completa discreción de **El Organizador**, todos los privilegios en su carácter de ganador serán terminados de manera inmediata. El recibo de cualquiera de los componentes de esta **PROMOCIÓN** por parte del ganador se encuentra condicionado al cumplimiento previo con todas y cada una de las leyes federales, estatales y locales, regulaciones y reglamentos que sean aplicables. Cada ganador es responsable de los impuestos federales, estatales o locales que pudiesen ser aplicables.

13.-MODIFICACIONES.

Todas las promociones de **El Organizador** podrán ser suspendidas, canceladas o modificadas total o parcialmente, en cualquier momento dando el aviso a **Los Participantes**, así como haciendo la publicación en la página web de la **PROMOCIÓN** y/o en el medio donde se publique la presente **PROMOCIÓN**.

14.- LEYES.

Esta **PROMOCIÓN** se considerará emitida de conformidad con las leyes de México.

15.-LIMITACIÓN.

El Organizador no será responsables por las pérdidas, daños o perjuicios sufridos por el ganador, por cualquier perjuicio que pudiera provenir del caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no pueda ser directamente imputable. **El Organizador**, ni sus directores, empleados, sociedades subsidiarias o del

“Schick te pone Biker”

mismo grupo ni los empleados o directores de estas serán responsables por cualquier daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir **Los Participantes** o terceros, sobre sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la **PROMOCIÓN** y/o por la utilización o consumo de cualquiera de los bienes adquiridos respecto al premio o disfrute del premio.

16-DATOS PERSONALES Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

El Organizador, con domicilio en Av. Río de la Magdalena 326 piso 5 PO 01 la Otra Banda, CDMX, Álvaro Obregón, México 01090, es responsable de los datos personales de **Los Participantes** y de los posibles ganadores, por lo que hace un esfuerzo permanente para salvaguardarlos. Hacemos del conocimiento de **Los Participantes** y de los ganadores que los datos personales que en su caso le fueron requeridos (mail, domicilio, teléfono y nombre) serán utilizados exclusivamente para ponernos en contacto con los Participantes que resulten ganadores y con fines de mantener actualizados nuestros registros a fin de poder responderle a sus consultas; realizar actividades de mercadeo y **PROMOCIÓN** en general; realizar actividades publicitarias como ofrecerle productos, servicios e información nuestros socios de negocios; y/o prospección comercial y análisis estadísticos y de mercado. **Los Participantes**, así como el ganador tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar el tratamiento de sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de estos, limitar su uso o revocar el consentimiento que para tal fin que hayan sido otorgados.

17.-RESPONSABILIDAD.

Los datos de carácter personal que proporcionen **Los Participantes** de la **PROMOCIÓN** deberán ser actualizados, veraces y completos.

18.-JURISDICCIÓN.

Las partes se someten para la resolución de cualquier controversia que pueda surgir en relación con el presente documento, a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de CDMX.

Todos Los Participantes por el simple hecho de participar en esta PROMOCIÓN aceptan el contenido y las disposiciones contempladas en los presentes Términos.

Para dudas o aclaraciones respecto a la **PROMOCIÓN**, favor de comunicarse al teléfono 55 5249 3752

“Schick te pone Biker”

ANEXO 1

TIENDAS PARTICIPANTES

Tiendas de Autoservicio:

- Soriana (Hiper, Super, Mercado)
- Walmart (Supercenter, Express)
- Bodega Aurrera
- Chedraui
- La Comer (La comer, Fresko, Sumesa)
- HEB
- Calimax
- Smart
- Casa Ley
- Alsuper

Farmacias:

- San Pablo
- Farmacias del Ahorro
- YZA
- Farmacias Guadalajara

Proximidad:

- Oxxo

Departamentales y resto:

- DAX
- Sanborns
- Coppel
- Amazon
- Woolworth
- Almacenes del Sol
- Waldos
- Tiendas E commerce

Mayoristas

- Garis
- El Zorro
- Duero
- Scorpion
- El puma
- Tiendas manejantes mayoristas

“Schick te pone Biker”

Anexo 2

Sku´s productos participantes:

Hombre :

Franquicia	EAN	Descripción Corta
Xtreme3	7591066201003	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 3 piel sensible 2 unidades
Xtreme3	7502214739873	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 3 piel sensible 4 unidades
Xtreme3	7502214739880	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 3 piel sensible 6 unidades
Xtreme3	7502214739460	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 3 piel sensible 10 unidades
Xtreme3	7591066701015	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 1 pieza
Xtreme4	7502214739439	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 4 2 unidades
Xtreme4	7502214739453	Rastrillo Desechable Schick hombre Xtreme 4 4 unidades
Quattro4	7502214731501	Rastrillo Desechable Schick hombre Quattro4 piel sensible 2 unidades
Hydro	7502214739026	Rastrillo Desechable Schick hombre Hydro 2 unidades
Quattro Titanium	7501037610741	Sistema de Rasurado Schick hombre Quattro Titanium Piel Sensible 1 Maquina de afeitar + 5 Cartuchos
Quattro Titanium	4891228550059	Repuestos Sistema de Rasurado Schick hombre Quattro Titanium Piel Sensible 4 unidades
Quattro Titanium	4891228530136	Sistema de Rasurado Schick hombre Quattro Titanium Piel normal 1 Maquina de afeitar + 1 Cartucho

Mujer:

Franquicia	EAN	Descripción Corta
Xtreme3	7502214738968	Rastrillo Desechable Schick Mujer Xtreme 3 piel sensible 2 unidades
Xtreme3	7502214739729	Rastrillo Desechable Schick Mujer Xtreme 3 Beauty 2 unidades
Xtreme3	7502214739941	Rastrillo Desechable Schick Mujer Xtreme 3 piel sensible 8 unidades
Xtreme3	7591066712011	Rastrillo Desechable Schick Mujer Xtreme 3 Hawaiian Tropic 2 unidades
Xtreme3	7502214730894	Rastrillo Desechable Schick Mujer Xtreme 3 piel sensible 1 pieza
Intuition	6937266701478	Sistema de Rasurado Sistema de Rasurado Schick Mujer Intuition LemonBerry Piel Sensible 1 Maquina de afeitar + 1 Cartucho
Intuition	6937266703915	Repuestos Sistema de Rasurado Schick Mujer Intuition LemonBerry Piel Sensible 2 unidades
Intuition	4891228303600	Sistema de Rasurado Schick Mujer Intuition Pure Nourishment Piel Sensible 1 Maquina de afeitar + 1 Cartucho
Intuition	4891228303617	Repuestos Sistema de Rasurado Schick Mujer Intuition Pure Nourishment Piel Sensible 2 unidades
Quattro4women	4891228580025	Repuestos Sistema de Rasurado Schick Mujer Quattro for women Piel Sensible 2 unidades
Quattro4women	4891228580018	Sistema de Rasurado Schick Mujer Quattro for women Piel Sensible 1 Maquina de afeitar + 1 Cartucho
Quattro4you	7502214731488	Quattro4you piel delicada 4 unidades
Quattro4you	4891228530143	Quattro4you piel delicada 2 unidades
Quattro4you	7502214731020	Quattro4you piel radiante 2 unidades

“Schick te pone Biker”

Anexo 3

Trivia

1 ¿Cuál es el complemento ideal para tu rutina de afeitado?

1.- Gel para afeitar ®Schick sensitive

2.- Jabón

3.-Shampoo

2 ¿Cuántas hojas de afeitar tiene Schick Xtreme3 piel sensible?

1.- Dos

2.- Tres

3.-Cinco

3 ¿Cuáles son los colores que caracterizan a la marca Schick hombre?

1.- Verde y Negro

2.- Azul y morado

3.- Naranja y verde

“Schick te pone Biker”

AVISO DE PRIVACIDAD

HMM Rewards, S. de RL de C.V., con domicilio ubicado Av. Río de la Magdalena 326 piso 5 PO 01 la Otra Banda, Cdmx, Álvaro Obregón, México 01090, es responsable del tratamiento de sus datos personales.

Como contactarnos:

- HMM Rewards, S. de RL de C.V Domicilio: Av. Río de la Magdalena 326 piso 5 PO 01 la Otra Banda, Cdmx, Álvaro, México 01090
- Correo electrónico: contacto@quantummx.com
- Teléfono: 55 55 40 13 13 / 55 52 49 37 52

¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Finalidades primarias:

- Identificación.
- Contacto.
- Informar acerca del desarrollo y resultados de la promoción.

Finalidades secundarias:

- Hacer consultas, investigaciones y revisiones con relación a la promoción en la que se participa.
- Para fines estadísticos.
- Dar aviso del resultado de la promoción en la que participa
- Hacer consultas, investigaciones y revisiones con relación a sus quejas o reclamaciones.
- Realizar el envío de publicidad y comunicaciones de mercadotecnia, publicidad y prospección comercial de productos y servicios propios y/o de terceros, a través de diversos medios canales de comunicación tanto físicos como electrónicos.

Manifiestamos que no recabaremos bajo ninguna circunstancia, los que sean "datos personales sensibles", que de acuerdo con lo establecido por la ley, se entenderá por éstos, aquéllos que pudieran afectar la esfera más íntima de su Titular , o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleven un riesgo grave para éste, en particular aquéllos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Cómo acceder o rectificar sus datos personales o cancelar u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; cancelarlos cuando considere que ya no se requieren para alguna de las finalidades señalados en el presente aviso de privacidad, cuando estén siendo

“Schick te pone Biker”

utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos. Los mecanismos que se han implementado para el ejercicio de dichos derechos son:

- Notificar al departamento de datos personales vía correo electrónico, a la siguiente dirección contacto@quantummx.com, si se tiene que hacer alguna modificación o cancelación en los datos del solicitante.
- Una vez que el departamento tenga la notificación, se podrán hacer los cambios correspondientes.

Su solicitud deberá contener la siguiente información:

- Fecha.
- Nombre del titular.
- Domicilio y cualquier otro medio a través del cual se pueda establecer comunicación con el titular.
- Un detalle claro de lo que pretende con la solicitud.
- Documentos que acrediten la identidad y, en su caso, los que acrediten la representación legal del titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Los plazos para obtener su solicitud son los siguientes: En un plazo máximo de 30 días. Atenderemos su petición y le informaremos sobre la procedencia de esta a través de contestación vía correo electrónico. Para más información, favor de comunicarse al departamento de privacidad al teléfono 55401313 / 55 52 49 37 52 o al correo electrónico contacto@quantummx.com.

¿Cómo se puede revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos?

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos. Para ello, es necesario que presente su petición en el correo electrónico contacto@quantummx.com, con los siguientes datos:

- Fecha.
- Nombre del titular.
- Domicilio y cualquier otro medio a través del cual se pueda establecer comunicación con el titular.
- La solicitud expresa de que revoca el consentimiento para tratar sus datos personales.
- Documentos que acrediten la identidad y, en su caso, los que acrediten la representación legal del titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

En un plazo máximo de 30 días atenderemos su petición y le informaremos sobre la procedencia de esta a través de contestación vía correo electrónico

Sus datos pueden viajar a otro país o ser compartidos con terceros. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a esta empresa, su información puede ser compartida por correo electrónico y vía telefónica, fax y/o escaneada. Para efectos comparativos, informativos y/o descriptivos.

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

La manera de oponerse a que sus datos sean transferidos es la siguiente: Es necesario que presente su petición en el correo electrónico contacto@quantummx.com, con los siguientes datos:

- Fecha
- Nombre del titular

“Schick te pone Biker”

- Domicilio y cualquier otro medio a través del cual se pueda establecer comunicación con el titular
- La oposición expresa a que sus datos personales sean transferidos
- Documentos que acrediten la identidad y, en su caso, los que acrediten la representación legal del titular
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Modificaciones al aviso de privacidad: Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios o productos. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de los siguientes medios: (i) en nuestra página de internet [sección de aviso de privacidad]; (ii) o se la haremos llegar al último correo electrónico que nos haya proporcionado.

¿Ante quién puede presentar sus quejas o denuncias por el tratamiento indebido de sus datos personales?

Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados o de nuestras actuaciones o respuestas, presume que el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, podrá interponer ante la INAI, para mayor información visite www.inai.org.mx.

Fecha de última Actualización: 25/09/2023